

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 5,50
6 " 10
12 " 18

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 2.

LA CARIDAD EN SEGOVIA

PARA LOS NIÑOS POBRES

No hacemos nada ó hacemos muy poco por ellos. ¡Y se puede hacer tanto, sin imponernos grandes sacrificios!

La fatiga y el desaliento que la lucha por la vida deja en el organismo y en el alma de los que, por exigencias del medio en que vivimos, no hemos podido hacer nunca labor reposada y tranquila, me han obligado en muchas ocasiones á desistir de ideas y propósitos acariciados en favor de los niños pobres, porque tales empresas demandan en sus comienzos cierta actividad y gran constancia, de las que no suele estar muy sobrado quien ha comenzado á sentir la sensación del cansancio.

Pero, de vez en cuando, siempre que las almas grandes, inspiradas por ese amor á los niños, lanzan á la publicidad ideas y propósitos hermosos, realizando una labor noble y redentora, siento despertar en mí aquellos adormecidos anhelos y me propongo imponer á mi indolencia el castigo de una actividad de prácticos resultados para los pequeños.

Algo también me aguijonea en ello el remordimiento, pues combatido por las tristezas que deja en el corazón la muerte de los hijos, me considero obligado á dominar indolencias y egoísmos, en beneficio de los ángeles que alegran la vida; de los que tienen legítimo derecho á nuestro cariño y á nuestra protección por su bondad, por lo que sienten sentir y agradecer y por los mil peligros á que les exponen su debilidad y su inconsciencia.

La ofrenda de amor más grande que puede tributarse á la memoria de los niños que han muerto, es la de realizar obras de protección para los niños que viven.

El precioso artículo, continuación de otros tan interesantes y notables, publicado ayer en este periódico por el Profesor de primera enseñanza, D. Martín Chico—en quien los entusiasmos por la escuela y el cariño á los niños han dejado el inapreciable fruto de una vasta cultura pedagógica, desprovista de prejuicios y

de rancias preocupaciones,—ha venido á servirme de acicate.

Quiere el ilustrado Profesor, que hagamos algo por los niños pobres de Segovia, y el no responder inmediatamente á ese llamamiento sería un motivo de remordimiento para mi conciencia.

Desea que nos preparemos, ahora que no apremian las inclemencias de la estación, á realizar la obra de misericordia de vestir al desnudo y yo, achicando sus nobles aspiraciones y propósitos para llegar más pronto y sin muchas dificultades á la realización y recordando la tristeza que dejó en mi alma el contemplar durante los más terribles días del pasado invierno niños que iban marcando en la nieve la huella de su pié desnudo, quiero que, por ahora, nos limitemos á proporcionar zapatos al que no los tenga, realizando parte de aquella grandísima obra de misericordia.

Aspiremos á hacer algo; á empezar nada más—aquí donde tanto proyecto fracasa y tanta iniciativa agoniza al nacer—para después ensanchar los beneficios de la humanitaria y caritativa obra hasta donde sea posible, porque en las empresas de caridad nunca el más allá debe producir cansancio, ni nunca la palabra fin debe estamparse en la obra.

¿Estamos conformes?

Pues á no incurrir en la vulgaridad de convocar reuniones; de redactar circulares y de derrochar tiempo y palabras, como hacen las personas que no suelen ocuparse de estas *pequeñeces*.

Dejemos desde luego establecida, para que comience á dar sus provechosos frutos en el próximo invierno, la asociación que podemos llamar de El niño descalzo.

Objeto.—Proporcionar zapatos durante los meses de invierno al mayor número posible de niños pobres.

Protectoras de la institución.—Las caritativas y hermosas muchachas de Segovia, bajo cuyo amparo ponemos desde luego á los niños descalzos.

Ingresos.—Cuotas trimestrales que no excedan de una peseta y que abonarán las protectoras, y los donativos que voluntariamente

se hagan por corporaciones y particulares.

Junta de distribución.—Una compuesta de cinco de las bondadosas señoritas protectoras, renovándose anualmente los cargos por el orden en que aquellos se hubieran inscripto.

Facultades de esa junta.—Absolutas, incluso la de designar las personas que hayan de ayudarlas en tan hermosa y sencilla obra de caridad.

Sin más bases ni articulado pueden servir las precedentes, para constituir en Segovia la asociación de señoritas, titulada El niño descalzo.

Para evitar dudas y vacilaciones, que puedan ser obstáculo á felices iniciativas, conviene de clarar que no se considerará infringido el anterior reglamento por nada de cuanto tienda á hacer la obra caritativa más amplia y de más fecundos resultados para los pequeños.

Nunca la belleza, la bondad y la ternura negaron su protección á la infancia y bien puede asegurarse que si las muchachas de Segovia, las virtuosas madres del porvenir, no desmienten esa verdad innegable, los niños descalzos van á ponerse las botas en el próximo invierno.

Y perdonen las lindas protectoras de la institución, lo humorístico de la frase, en gracia á la claridad con que expresa mis esperanzas.

Si, mis esperanzas, porque esas jóvenes á quienes la providencia dotó de encantos y virtudes, merecerán ser ensalzadas por otra virtud más; por la de trabajar en favor de los niños pobres.

Para terminar.

Yo, enemigo de todas las tiranías, en uso de un perfectísimo derecho y estimulado por el cariño que los niños me inspiran y por los llamamientos del ilustrado profesor, Sr. Chico, me convierto en dictador y declaro constituida en Segovia la institución de El niño descalzo.

Ahora... las bondadosas jóvenes, futuras protectoras de la asociación, tienen la palabra.

Y la tienen también los que necesitan hacer observaciones para mejorar la idea, ó facilitar su realización.

Si es cierto que no hay ser más contento y satisfecho que un

chiquillo con zapatos nuevos, proporcionemos á los niños descalzos esa inocente y legítima alegría, que ha de evitarnos á nosotros la tristeza de ver en los terribles días del invierno piececitos amoratados por el frío, pisando sobre las duras losas de la acera... ¡Tan duras como los corazones de los que los contemplan sin conmoverse!

JOSÉ RODAÓ.

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Villena, en el sentido de que no ha debido suscitarse esta competencia.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto creando el Colegio general Militar.

—Real orden convocando á exámenes de ingreso en el Colegio Militar, y programas á que han de ajustarse dichos exámenes.

Rusia y Japón

En París se han recibido telegramas de San Petersburgo, asegurando con referencia á informes oficiales, que se ha decidido llamar á los barcos rusos «Sokolnik» y «Eteralourg», que venían vigilando el contrabando de guerra en el Mar Rojo, y que fueron causa de los recientes conflictos por el apresamiento de vapores ingleses.

Dichos buques saldrán en plazo breve para Cronstadt.

Los tripulantes de un juncó llegado á Chéfu, procedente de Dainy, dan noticia de un bombardeo.

Según aseguran, una escuadra japonesa, compuesta de veinte grandes barcos de guerra y otros veinte torpederos, bombardeó durante tres horas á Wanggelinohang.

Los fuertes de la plaza respondieron al fuego enemigo.

De Tien-Tsin comunican que el martes comenzó la evacuación por los rusos de Niuchuang.

La evacuación ha sido ordenada rápidamente por el general Kozropshina.

Añaden los tripulantes que en las primeras horas de la mañana comenzaba á arder la estación del ferrocarril, lo cual parece indicar que los rusos, antes de abandonar la plaza, destruyeron la línea férrea.

Según noticias de Yokohama, la escuadra rusa de Wladivostok continúa burlando la persecución de la flota japonesa.

El día 26 echó á pique al vapor inglés «Kintchei».

Antes obligó á la tripulación á trasladarse al buque de la misma nacionalidad «Hizphang», el cual llegó al puerto cuando se le creía perdido.

La misma escuadra capturó al vapor alemán «Arabia», guiándole á Wladivostok.

Despachos de Tokio afirman que los barcos rusos de que se trata fueron vistos ayer á veinte millas de Kapsigura.

Navegaban con rumbo al Este. Ha llegado á Chéfu, procedente de Kintchei, un vapor alemán.

El capitán dice que se encontró en alta mar á los torpederos japoneses, los cuales le detuvieron, dejándole después en libertad; pero apenas había emprendido la marcha, cuando rompieron el fuego contra el buque, con los cañones de tiro rápido.

El Vaticano y Francia

Esperanzas de arreglo

Telegrafían á «Le Temps» desde Roma que se busca con empeño en el Vaticano una fórmula de arreglo en el actual conflicto.

Según dicho telegrama, parece que la base propuesta desde allí para el arreglo es que el Vaticano reconociera como bien fundadas las reclamaciones de Francia contra las ingerencias del Nuncio, monseñor Lorenzelli, en la jurisdicción eclesiástica francesa, que ha constituido siempre una de las principales de las famosas libertades galicanas.

En compensación, Francia asentirá á la acción espiritual ejercida por el Pontificado contra los obispos de Dijon y Laval.

Contestación á la Nota de Mr. Delcassé

Roma 25.—Los periódicos de esta capital anuncian que la Congregación de Asuntos eclesiásticos ha propuesto la respuesta á la Nota del ministro Sr. Delcassé.

El Papa no puede aceptar las reclamaciones de Francia cuando éstas afectan á cuestiones de disciplina, si bien la actitud del Pontífice no significa ataque alguno al Concordato vigente.

La respuesta al ultimatum de Francia, redactada sobre estas bases y en tal sentido, fué sometida á la sanción de Su Santidad.

En cuanto esta Nota llegue á París, el Vaticano propondrá someter este asunto al arbitraje de las Potencias católicas.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de

Folleton del DIARIO DE AVISOS (97)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

aquellas á quienes el cobrador del banco causa turbación é inquietud. A mí me gustan esos hombres honrados, con sus caras de bondad, sus tricorpios y sus casacas grises.

—Ya está aquí,—repuso el capataz.

Efectivamente, un hombre de unos cincuenta años con el uniforme descrito por la joven, entraba en el patio y saludaba desde lejos á la señorita Verdier con la deferencia y el respeto que todo empleado del Banco de Francia debe á la heredera de muchos millones.

—Allá voy,—dijo Andrés, dirigiéndose hacia la oficina.

—La mecha está encendida,—pensó Mangirón.—¡Cuidado con la bomba!

XVI. El robo

A la mitad del camino, entre la gradería y el pabellón, Andrés se encontró con el cobrador del Banco.

—Buenos días, Esteban,—le dijo.

—Saludo al Sr. de Villers,—repuso el empleado.

—¿Son sesenta y tres mil, no es eso?

—Exactamente, mi joven amo.

—Voy en busca de los fondos.

Andrés continuó su camino hacia la oficina y el mozo del Banco se dirigió hacia el sitio donde estaba la señorita Lucía. Como hacía diez años que se presentaba regularmente dos veces al mes en los almacenes, el 15 y el 40, había llegado á ser, por decirlo así, un amigo de la casa.

—Presento mis respetos á la señorita Verdier,—dijo.—¿Cómo está el Sr. Verdier?

—Mi padre está bueno, á Dios gracias.

—¿Siempre viajando? ¿siempre lejos?

—Sí, señor Esteban, siempre ocupado en sus negocios! ¡Ah! es un trabajador incansable.

—Si, sí, aumentando su haber continuamente! no tendría, sin embargo, necesidad de esto. El Sr. Verdier es bastante rico. ¡Ah! nosotros conocemos su fortuna, no hay papel que lleve su firma que no sea aceptado enseguida. Y durante su ausencia ¿veis vos, señorita, quién dirige la casa?

—¡Ah!—respondió sonriendo,—lo que yo hago es bien poca cosa: todo el mérito recae en el Sr. de Villers nuestro cejero.

—El señor de Villers... un joven bien honrado,—exclamó el mozo del Banco,—no me extrañaría verle un día á la cabeza de una buena casa.

La señora Blanchet se puso á toser, como si la ahogase lo que acababa de oír.

El cobrador continuó:

—¿Y vuestro padre, cuándo vuelve?

—Le espero hoy mismo.

Esta conversación fué interrumpida por un grito terrible dado en el interior del pabellón.

Lucía se puso pálida y balbuceó:

—¿Dios mío, qué sucede?

La señora Blanchet y el cobrador alzaron la cabeza con una viva expresión de asombro y de curiosidad.

Mangirón permaneció impassible, pero sus ojos se cerraron rápidamente, ocultando así una turbación interior, de la que no era absolutamente dueño, á pesar de su imperio habitual sobre sí mismo.

Pedro el capataz, abandonando á los trabajadores que vigilaba á alguna distancia, corrió al pabellón.

En este momento Andrés de Villers se lanzó fuera lívido, con el semblante descompuesto, retorciéndose las manos, y gritó con voz ronca y ahogada:

—¡Robados! ¡Estamos robados!

Con la prontitud de la chispa eléctrica este grito fué propagado del uno al otro extremo de los almacenes, y todos los obreros, abandonando su trabajo, formaron grupos para cambiar conjeturas con motivo del suceso que llegaba á ellos de una manera tan imprevista.

Lucía se había levantado, vació,

Roda (1901 y 1902) y Anaya (1901) y remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las de Paradinas (1900 y 1901).

Reclamar algunos justificantes que se consideran necesarios para resolver en una reclamación de Mateo Casla Benito, vecino de Villar de Sobrepaña, formulada en nombre de su madre, contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento de Condado de Castilnevo.

Informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Díaz Velasco, contra un repartimiento girado en el pueblo de Vegafria.

Manifestar al Sr. Gobernador civil que proceda a declarar no haber lugar a resolver en el recurso de alzada interpuesto por D. Fausto Monterrubio, vecino de Luero, contra providencia de la Alcaldía de este pueblo, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo de sus ganados.

Remitir al señor Director del Establecimiento provincial de Beneficencia, a los efectos reglamentarios, una certificación médica en la cual se justifica la necesidad de que sea prorrogado por tres meses más el periodo de lactancia de la niña Urbana Galindo, procedente de los Establecimientos de Beneficencia.

Que sea nuevamente admitida en estos Establecimientos la niña María Purificación, que fué entregada a Máximo de Diego Martín, vecino de Grajera.

Conceder baños medicinales, para que puedan tomarlos en el Balneario segoviano a María Mateos Palacios, Saturnina Sioristán García y José Calleja García, de esta vecindad.

Declarar de cuenta de los fondos provinciales las estancias que cause el acogido en la sección de observación Andrés Herrero Sanz, de Riaza y participar al ingreso de dicho enfermo al Juzgado de primera instancia del partido de Riaza, para la instrucción del expediente que determina el R. D. de 19 de Mayo de 1885.

Aceptar lo propuesto por el señor Director de Carreteras provinciales, con relación a las obras que deben llevarse a cabo para la defensa de un puente sobre la carretera provincial de Arroyo de Oñellán a Santiuste de San Juan Bautista, en el término municipal de Coca.

EL VIAJE DEL REY

Ferrol 26.

Hoy, á las dos de la tarde, anclaron en este puerto el «Girald» y el «Rio de la Plata», siendo saludados por los cañones de la plaza y por los buques de guerra aquí surtos.

A las cuatro de la tarde desembarcó el Rey en el arsenal, en compañía del Príncipe de Asturias y del ministro de Marina, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

El alcaide se adelantó para saludar á D. Alfonso, y luego, invitado por el mismo, subió al carruaje, dirigiéndose la comitiva á la iglesia de San Julián, para asistir al «Te Deum».

En el trayecto, inmenso gentío acal-

maba incesantemente al Rey, arrojando flores á su paso.

La mayoría de los edificios están engalanados y se han cerrado todos los comercios.

Después del «Te Deum» volvió el Rey al arsenal, cuyas dependencias visitó detenidamente.

Los duques de la Conquista han otn pimentado á D. Alfonso, y le han invitado á que visite la finca que posee inmediata á esta población.

El Rey, en compañía del Príncipe de Asturias, ha recorrido las principales calles, siendo ovacionado.

Terminado el paseo, D. Alfonso regresó al «Girald».

El Rey ha invitado á cenar en el «Girald» á las autoridades civiles y de marina.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares ostentan vistosas iluminaciones, siendo algunas de verdadera mérito.

La población está animadísima, viéndose todas las calles invadidas por una enorme multitud.

El Colegio general militar

La «Gaceta» publicó ayer la convocatoria y los programas para el ingreso en el Colegio general militar recientemente creado.

El día 26 de Julio de 1905 darán principio los exámenes en el Colegio.

El número de alumnos que podrán ser admitidos en esta convocatoria se anunciará oportunamente, y las plazas se adjudicarán á los aspirantes, de cualquier procedencia que sean, que en los exámenes de ingreso acrediten poseer más conocimientos.

Ingresarán también fuera de número, y siempre que obtengan en los exámenes nota de aprobación que no llegue á la del último de los que obtengan plaza, los hijos de militar ó marino muerto en campaña, de resultas de heridas en ella recibidas, cuando el fallecimiento haya ocurrido en un plazo no mayor de dos años, ó de la fiebre amarilla en Cuba, durante la última guerra, teniendo declarados de real orden los beneficios que para ingreso y permanencia en el Colegio general militar les corresponden como huérfanos, y los hijos de militar ó marino condecorado con la cruz de segunda, cuarta ó quinta clase de la real y militar Orden de San Fernando.

Desde La Granja

Ayer días de S. M. la Reina se ha verificado en la Real Colgata de este Sitio solemne misa y «Te Deum» á cuyos actos han asistido las autoridades locales, el Administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera y numeroso público que llenaba el templo parte de él perteneciente á la colonia veraniega.

Por la tarde, ante presencia de muchísimos forasteros, viéronse los juegos de agua en las fuentes de los Jardines, habiendo ocurrido S. A. la Infanta Doña Isabel, acompañada del Administrador Patrimonial y del Gobernador civil señor Sivola.

Por la noche ha hecho su debut la compañía del señor García Ortega en este teatro con extraordinario éxito, habiendo puesto en escena la comedia en tres actos «El Difunto Toupinet».

—De lo de la implantación del tran-

vía de vapor entre Segovia y La Granja, se asegura que muy en breve se convocará á la reunión que piensan celebrar en esa ciudad.

Julio 25 1904.

SANTA ANA

Las señoras Maestras que forman la Asociación de Santa Ana, en esta provincia, se celebraron ayer en la iglesia de San Millán, la fiesta de su Patrona, costeando la Misa que preceptúa su Reglamento y terminada aquella, reunióronse en casa de la señora Vicepresidenta, con el objeto de celebrar Junta general.

En ésta, acordóse constara en acta, entre otras cosas de interés para la buena marcha de la Asociación, el sentimiento de la concurrencia por el escaso número de asociadas asistentes al acto, y, en vista de que es absolutamente preciso para normalizar la contabilidad y para el buen gobierno de la Asociación que todas las asociadas satisfagan puntualmente la cuota anual que el Reglamento determina, acordóse exaltar á las asociadas que se hallan en descubierto al pronto ingreso de las anualidades devengadas, teniendo entendido, que, las que no lo verificasen en breve plazo, serán dadas de baja en la Asociación.

Es de esperar que las Maestras segovianas no darán lugar á que esto suceda sino que, sacudidas inselras atávicas, acudirán presurosas á saldar sus descubiertos y así podrá la Asociación realizar, en el año próximo, los proyectos esbozados en la indicada Junta, proyectos que pueden tener gran influencia en la cultura del Magisterio femenino segovino.

La Junta directiva, en pleno, se reunirá en breve para enterarse de los proyectos concebidos y dar principio al desarrollo de los mismos.

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 26.

Se ha verificado el entierro del infortunado D. Juan Pedro Lizarruri, víctima del suceso del domingo, habiendo asistido al funeral el ministro de Estado, el alcaide, el abate francés y una numerosa concurrencia.

El entierro consistió en una verdadera manifestación de duelo.

Los doctores Grinda, Isla, Castellano y Gitero han operado al marqués de Pidal, extrayéndole una pequeña esquirla de hueso en el maxilar inferior, no habiéndosele extruido el proyectil.

La villa «Pepita Enea», residencia del jefe de la vicepresidencia del Senado, sigue siendo visitadísima.

El marqués continúa recibiendo multitud de telegramas, interesándose en ellos por su salud.

Entre los que hoy, en gran número, recibió del extranjero, figura uno del duque de Mandas.

El marqués de Pidal soporta la cura con extraordinaria entereza.

El mismo día en que el marqués de Pidal recibió la herida, llegaban á «Pepita Enea» multitud de telegramas de felicitación con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la marquesa.

—Los demás heridos, excepción hecha del Sr. Larralde y señora Padrós, que se hallan graves, continúan en estado satisfactorio.

Los socialistas han regresado á Bilbao.

La familia real ha visitado al padre Oroblega en el conservatorio de Igueldo.

El festival del Casino ha sido desistido por una lluvia torrencial y ha obligado también á suspender los fuegos artificiales.

Se ha suspendido también la corrida de toros para dar lugar á la inspección ocular del Juzgado por los sucesos de ayer.

A causa de los mismos, se dice que se dictarán 20 procesamientos.

El norteamericano señor Livingstone, herido de bala en una mano, formuló una reclamación ante el cónsul inglés.

Este se ha declarado incompetente.

El herido formulará una nueva reclamación ante el Consulado americano en Biarritz.

El diputado por Dania, testigo presencial del suceso, justifica en una carta la conducta del jefe de los miquelistas.

Tribunales.

Audiencia provincial

Sentencia

Se ha dictado la siguiente:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Ulpiano Serrano García, vecino de Roffro de Raza, por hurto.

ÁLBUM POÉTICO

EL CAFÉ

Quando el ánimo abruma pertinente de la nostalgia la presión sombría cayendo en esa tétrica apatía ingrata, insostenible y deprimente; no hay tónico para ella más potente ni que mejor resurja la energía del espíritu exhausto en lozanía que esa preciosa planta del Oriente.

Un vaso de su néctar confortante exhalando un aroma delicioso muchas veces resulta lo bastante, á transformarlo de todo en un instante el horizonte insano y tenebroso en bonancible, placido y brillante.

FERNANDO RIVAS.

27 Julio de 1904.

Teatro Miñón

La compañía de García Ortega

El próximo sábado debutará en el modesto coliseo de la calle de la Victoria, la notable compañía cómico-dramática de García Ortega, el ilustre actor que tan brillante campaña acaba de realizar dirigiendo el Teatro de la Comedia, de Madrid, donde conquistó triunfos tan grandes como merecidos.

De la función del debut formará parte el estreno de la hermosa comedia en dos actos, de Linares Astray, «El abuelengo», cuyas representaciones en el Teatro Lara constituyeron los éxitos más francos é indiscutibles de la última temporada teatral.

Conocidos los excelentes elementos de la compañía de García Ortega, y dado el atractivo del programa, no es de dudar que el Teatro Miñón se verá completamente lleno, presentando el aspecto de las «grandes solemnidades».

NOTA POLÍTICAS

Ayer tarde asagutaban algunos amigos del señor Villaverde que al marchar el señor Morat á Euzoia, se detendría en Biarritz, para conferenciar con aquél acerca de las más importantes cuestiones políticas de actualidad.

Nosotros ignoramos, en absoluto, el fundamento de la noticia; pero en el caso de que fuera cierta, no creemos que tuviera nada de particular que, en el caso de que ambos personajes hablaran, lo hicieran acerca de los problemas de política peninsular.

¿Por qué no han de poder hacer en Biarritz, sin que nadie se asombre, lo que han hecho repetidas veces en el Congreso, delante de diputados y periodistas?

Nos parecen, por lo tanto, caprichosas las insinuaciones de algunos colegas de la noche, acerca de la anunciada conferencia.

Ayer se reunió el Consejo del Banco, ocupándose del asunto de los cambios.

Parece ser que el ministro de Hacienda se ocupa de este asunto y tiene en preparación importantes reformas que permitan mejorar la situación de los cambios, y que piensan aplicar tan pronto se abran las Cortes.

Las críticas que ha merecido en la suposición de que podía haber personas afectas al ministerio interesadas en los créditos de Ultramar, parece que ha producido en el ánimo del ministro de Hacienda el efecto de inspirar recelo y de he ir en susceptibilidad, hasta el punto de que se propone dilatar mucho la promulgación del reglamento ó instrucción, de tal manera que se retrasará mucho el cobro de estos créditos, proponiéndose tamizar sus condiciones, haciendo que muchos de los créditos que aparecen en el primer grupo pasen al segundo ó terosero después del examen de la Junta clasificadora.

Los interesados en el cobro de estos créditos empiezan á agitarse y á protestar de lo que estiman mala intención del Sr. Osma.

Ha extrañado á algunas personas que el marqués del Vadillo, que se hallaba varnecando, haya vuelto á ésta precipitadamente.

Se dice que es la persona indicada para desempeñar nuestra embajada en el Vaticano.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia la señora condesa del Grove, esposa de nuestro respetable amigo don Juan Loriga, Ayudante de S. M. el Rey.

El Alcalde de Medina del Campo ha rectificado la noticia de que aquel Ayuntamiento haya desistido de celebrar fiestas con motivo del centenario de Isabel la Católica.

Parece ser que ya está acordado el programa con que se conmemorará la muerte de aquella gran reina.

En la villa de Pollos (Valladolid), ha fallecido á los 34 años de edad, la virtuosa señora doña Eudora García Ferrada, esposa de nuestro amigo don Jacinto García, é hija del respetado mé-

(199)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Y después de un nuevo silencio añadió:

—Y todo lo que acabais de decir, ¿podéis hacerlo?

—Sí, monseñor; porque todo lo que osabo de decir lo he hecho ya.

—¿Por quién?

—Por mí solo, monseñor.

—¿Con qué objeto?

—Con objeto de abrir una tumba, cerrada hacia mucho tiempo, y lograr que un muerto me hiciera una revelación.

—¿Y la tumba se abrió?

—Sí, monseñor.

—¿Y vino el muerto?

—Sí, monseñor.

—¿Y se hizo la revelación?

—Sí, monseñor.

—¿Y por qué medios habeis obtenido todo eso?

—Eso, monseñor es un secreto que no puedo revelar, ni aun á vos, porque no tengo derecho á ello.

—Pero al menos podreis decirme cuáles son esos peligros de que habíabais hace poco y que amenazan á los testigos de vuestras evocaciones.

—Indudablemente, monseñor. Cualesquiera que sean esos testigos, si en el tiempo que dura la evocación y aparición intentan salir del círculo mágico en el cual los habré encerrado de antemano, morirán de repente y caerán como heridos por el rayo.

—Pero en proponiéndose no salir de ese círculo no habrá peligro alguno.

—Nada de eso.

—¿Por qué?

—Porque muchas veces el terror se apodera de las almas mejor templadas, hasta el punto de hacer olvidar todo... el espanto

domina á la razón... se quiere huir, y entonces, repito que fuera del círculo mágico está la muerte.

—¿Existe algún ejemplo de esas muertes repentinas en parecidas circunstancias?

—Sí, monseñor.

—¿La conocéis vos?

—Sí, monseñor.

—¿Podíais referirnos un hecho de esa índole? Oiría su relato con mucho interés.

—Nada más fácil, pero debo advertir á Vuestra Alteza que me veré precisado á citar nombres elevados de una manera que puedo comprometer el honor de sus familias.

—¿Qué importa? Yo os doy carta blanca.

—Entonces comienzo, monseñor.

«Mi relato empieza en el reinado del glorioso monarca que en vida se llamaba Luis XIV, y á quien la posteridad llamó Luis el Grande... La Voisin no había sido aún juzgada y condenada á muerte, y gozaba del doble y siniestro renombre de maga y envenenadora.

»Yo no sé si sus venenos estaban á la situ-

ra de su reputación; pero de lo que no puedo dudar de ningún modo es de que por medio de un acta extendida en debida forma entre ella y el señor de Satán (acta cuyo original he tenido entre mis manos) la maga entregaba la propiedad de su alma inmortal al Espíritu de las tinieblas á cambio de un poder cabalístico de primer orden que debía durar tanto como su vida.

»Ahora bien, monseñor el abate Auvergne, cardenal á los veintisiete años, nombrado poco después gran limosnero de Francia, experimentó á poco de ser investido de tan eminente cargo un extraño deseo.

»Una mañana vino á participarle á la Voisin un negro que le servía de criado, que un hombre del pueblo insistía en hablarla inmediatamente con un tono y un aire de autoridad que hacían suponer que venía disfrazado.

»La Voisin dió orden de introducir al visitante, y se encontró en presencia de un joven de buena estatura y aspecto elegante, á pesar del traje que llevaba, que era el de los saboyanos que ejercen en París la profesión de mozos de cuerda.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
 ¡Una peseta el frasco!
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro.
 No duele ni mancha.
 Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil Fuentes, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Socuéllamos (Ciudad Real), ha decidido dar á conocer á sus paisanos sus ricos vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente á las bolas de la Catedral).

PRECIOS: Arroba, 7'50 pesetas.

Este establecimiento servirá á domicilio desde media arroba en adelante, respondiendo de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquel almacén, su tío Ciríaco Fuentes, labrador de Cantimpalos.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas
 23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

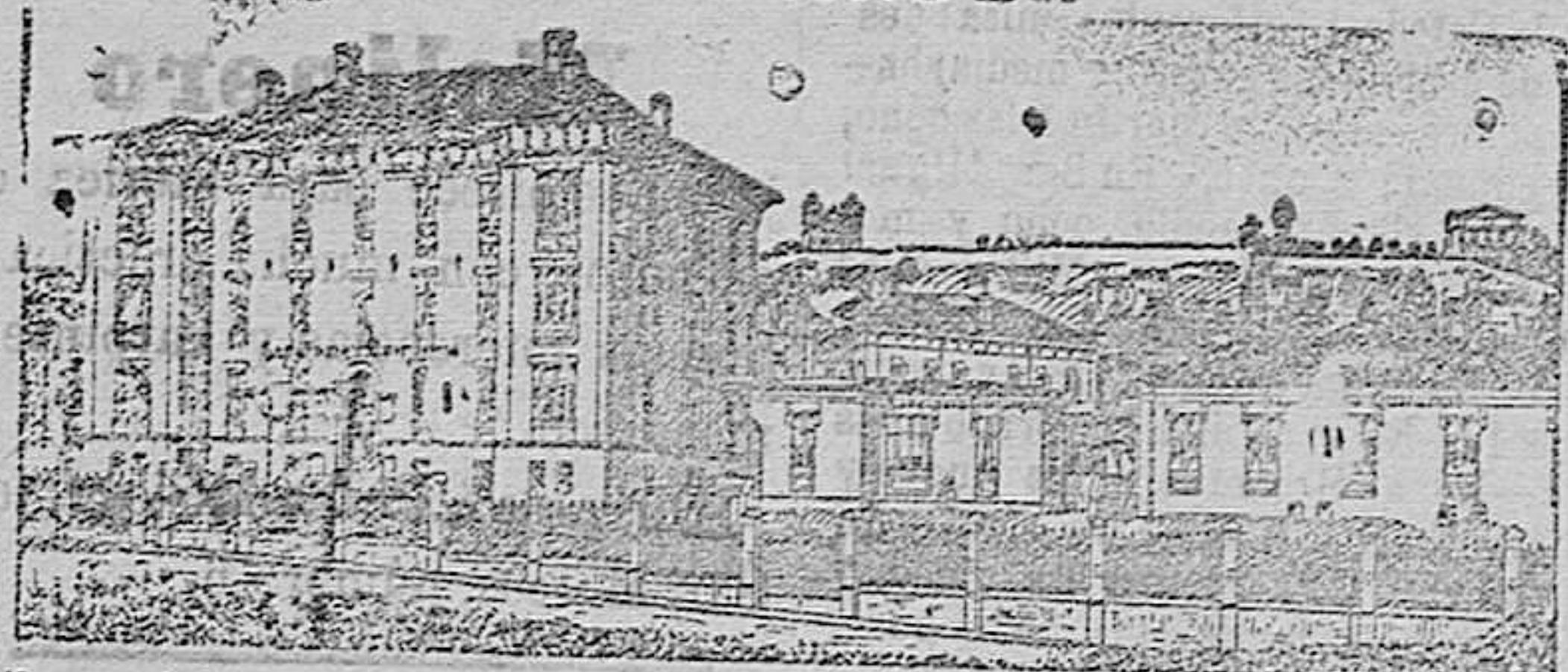
En esta Relojería se hacen toda clase de composturas en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:

Arbol de volante.....	2 pesetas.
Cilindro.....	2 id.
Piñón.....	2 id.
Centro de rubí.....	1 id.
Limpieza.....	1 id.
Espiral.....	1'50 id.
Cuerda.....	2 id.

Se ponen orlata es en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.
 Se hacen composturas en joyas de oro y plata.
 Se sirve á domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

BODEGA ESPAÑOLA

No hay bodega mejor ni que venda más barato ni vinos más exquisitos que los que hay en esta casa, Valenciana (Puerta del Arco).

- Valdepeñas de dos años, 9 pesetas arroba.
- Idem superior, 8 id. id.
- Arganda, Chinchón y Morata, á 6, 6'50 y 7 pesetas.
- San Martín de Valdeiglesia, 7'50 id.
- Rioja de las mejores casas, superior, 6 pesetas 12 botellas.
- Blanco de Rueda, 8 pesetas arroba.
- Idem superior, 7'50 id.
- Jerez de las mejores casas, desde 3 á 10 pesetas botella.
- Sidra de Vigil Blanco de Asturias, á 1'50 botella.
- Idem, 1.
- Al natural, 1.
- Idem, 0'60.
- Refrescos de Valencia, 2'50 litro.
- Cerveza de Santa Bárbara y de Mahón é infinidad de artículos.

Se sirve á domicilio y se dejan los envases por el tiempo que los precisen.

¡NO CONFUNDIRSE!

Probad los vinos de esta casa BODEGA ESPAÑOLA

Valenciana (Puerta del Arco).—San Ildefonso (La Granja)

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eflozmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéficos á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

A LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: San Gregorio, 8.—MADRID.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
 teme las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

45 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de 1.636 metros.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres; lactancia de cuatro á doce meses.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende

una perra de caza. Se dá á experimentar. Leopoldo Govea, Corpus, 3, Segovia.

Traspaso

Se hace de la casería de Abadejos, término municipal de Madrona, con yuntas y demás aperos de labranza.

Para tratar, en la misma, hasta el 20 de Agosto.

Venta de muebles

Se venden en los días 28, 29 y 30, por ausentarse de esta capital. Horas, de 8 á 11 y de 5 á 7. Calle de Isabel la Católica, 1 y 3, piso 1.º—No se admiten preaderos.

Pérdida

El domingo por la noche, desde la Central de Correos, por la Plaza Mayor y calle de Juan Bravo al Salón, se perdió un collar imitación á coral, con una medalla de la Virgen de Covadonga.

Se suplica la devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará.

En la Administración de este periódico informarán.

Se vende

una casa con hermosa huerta y grandes corrales, en San Ildefonso.

Dará razón D. Santiago Salcedo, calle de Isabel Farnesio, núm. 2, San Ildefonso.

Se vende

un caballo de magnífica estampa, buen paso de andadura, nueve años, y de alzada, la cuerda.

Para tratar, con su dueño, Andrés Capa, en Coca.

Panadería del Siglo XX

Los dueños de esta panadería ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 20 del corriente viene haciendo bollos largos á estilo de Madrid y Viena y sigue haciendo toda clase de pan.

Se sirve á domicilio y recibe encargos en los puestos de despacho, Plaza de la Rubia (al lado de la posada de la Paloma); Plaza del Corpus (peluquería de Miguel); estanco de la Muerte y la Vida, y en su casa Perucho 14 (Santa Eulalia).

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Cresotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cádiz: Farmacia de vida de Lozano. En Sanga cía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.